RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

NÚM. EXPEDIENTE: CONTR 2020/175910
"ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA "REORDENACIÓN DEL ACCESO AL ANTIGUO BARRIO DE LA VILLA" EN OLVERA (CÁDIZ).

Cumplidos los trámites preceptivos, habiéndose fiscalizado de conformidad por la Intervención Provincial el expediente de contratación de servicios de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español la Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación de servicios,

NÚM. EXPEDIENTE: CONTR 2020/175910
"ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA "REORDENACIÓN DEL ACCESO AL ANTIGUO BARRIO DE LA VILLA" EN OLVERA (CÁDIZ).

SEGUNDO: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, que se tramitará por procedimiento abierto simplificado, con un único criterio de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas, al concurrir la causa prevista en el artículo 131, en relación con el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español la Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, con aplicación del Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares modelo tipo, informado por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía con fecha 28 de enero de 2020 (nº de informe: AJ-CHIE 2019/177 y AJ-CHIE 2019/178) y Anexos informados por el Servicio Jurídico Provincial de Cádiz en fecha 13 de marzo de 2020 y aprobado por Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio con fecha 17 de junio de 2020.

En Cádiz,
La Delegada Territorial
(P.D. Orden de 11 de junio de 2019,
Boja n.º 113, de 14/06/2019)
Mercedes Colombo Roquete